



FEDERACIÓN URUGUAYA DE AJEDREZ

SEMIFINAL DEL CAMPEONATO URUGUAYO FEMENINO 2026

REGLAMENTO

ORGANIZA: Club de Ajedrez Sin Límites

AUTORIDADES:

- **Directores del Torneo:** De León, Daiana [3002527] - Piñeiro, Francisco [3015505]
- **Árbitro Principal:** NA Aguilar, Carla [3006689]
- **Árbitro Asistente:** Piñeiro, Francisco [3015505]
- **Tribunal de Apelaciones:**
 - IA De San Vicente, Sabrina [3003973]
 - IA Campora, Edgardo [3003612]
 - FA Figueroa, Alfonso [3004830]

SALA DE JUEGO: Salón de actos Municipio Rodó / Gral. Artigas entre Rincón y sarandí / Soriano / Uruguay.

DÍAS Y HORARIOS DE JUEGO:(*)

Viernes 27/02/2026	19:00	1era. Ronda
Sábado 28/02/2026	10:00	2da. Ronda
Sábado 28/02/2026	15:00	3era. Ronda
Domingo 01/03/2026	10:00	4ta. Ronda
Domingo 01/03/2026	15:00	5ta. Ronda

(*) Los horarios podrán ser modificados por razones de fuerza mayor por el Director del torneo si así lo considerase y comunicado a todas las jugadoras. Siempre que sea en beneficio de un mejor desarrollo del Torneo.



FEDERACIÓN URUGUAYA DE AJEDREZ

NORMAS TÉCNICAS

1. El Torneo se regirá por las leyes de la F.I.D.E vigentes a la fecha.
2. Válido para Elo F.I.D.E y F.U.A.

Clasificatorio para la Final del Campeonato Uruguayo Femenino 2026.

3. Las siete (7) primeras jugadoras de la clasificación obtendrán el derecho a participar en la Final del Campeonato Uruguayo Femenino 2026.
4. En caso de que la actual Campeona Uruguayoa de Ajedrez Femenino no dispute la final, clasificará la octava de la lista de clasificación final del torneo, una vez aplicados todos los desempates.
5. En caso de renuncia, inasistencia o imposibilidad de participación de alguna de las jugadoras clasificadas, se procederá a convocar a la jugadora siguiente de la lista de la clasificación final (una vez aplicados todos los desempates) de la semifinal, en orden descendiente, hasta completar un total de ocho (8) participantes para la final.
6. Se jugará por Sistema Suizo a 5 rondas.

Ritmo de juego:

7. El ritmo de juego será de 60 minutos más 30 segundos de incremento por jugada, desde la primera jugada, para cada jugadora.
8. El árbitro se asistirá con el programa informático Swiss Manager. Los emparejamientos se realizarán según el Sistema Holandés.

Tolerancia:

9. El tiempo de incomparecencia será de 30 minutos a partir de comenzada la sesión de juego, salvo que el Árbitro Principal disponga otra cosa.
10. Si una jugadora no desea ser emparejada, deberá notificarlo por escrito al Árbitro Principal antes del emparejamiento de la próxima ronda. No recibirá puntos en esa ronda. Para la primera ronda deberá hacerlo en el momento de la inscripción.
11. Si una jugadora pierde una partida por incomparecencia, no será emparejada en las rondas siguientes, hasta que comunique al Árbitro Principal su voluntad de seguir en el torneo.

Tablas:

12. Se podrá acordar tablas en cualquier momento de la partida, sin mediar consentimiento arbitral. Siempre y cuando ambas jugadoras hayan realizado al menos un movimiento.



FEDERACIÓN URUGUAYA DE AJEDREZ

Apelaciones:

13. Las jugadoras podrán apelar ante cualquier decisión arbitral siempre y cuando no hayan firmado sus planillas. (Art. 11.10 - Leyes del Ajedrez de la FIDE)
14. Los reclamos al Tribunal de Apelaciones serán presentados por escrito al Director del torneo, constarán de un breve relato de los hechos, así como de los fundamentos para realizarlos. En un plazo máximo de 15 minutos después de haber finalizado la ronda en la cual se suscitó el problema, acompañado de un depósito de \$1000.- (pesos uruguayos mil) Reembolsable si el mismo prospera o se considera razonable. En caso contrario pasará a la organización.
El Director trasladará el reclamo al Tribunal de Apelaciones para su consideración. Si el Director estuviera ausente, el Árbitro Principal cumplirá esta función.
El Tribunal de Apelaciones tendrá como máximo para expedirse hasta 30 minutos antes de que comience la siguiente ronda. En el caso de la primera ronda será de 2 horas.
Los fallos del Tribunal son inapelables.

15. Sistemas de desempates:

Se aplicarán en orden descendente en el siguiente orden:

- Direct Encounter
- Buchholz Corte 1 (Se excluye el peor resultado) (*)
- Buchholz total (*)
- Promedio Buchholz de los oponentes
- Sonneborn Berger (*)
- Mayoría de victorias con negras. (ganadas sobre el tablero)

(*) Baku 2023

16. Dispositivos electrónicos:

Durante la partida las jugadoras no podrán portar o utilizar teléfonos celulares ni ningún otro tipo de dispositivo electrónico. Habrá un espacio identificado donde almacenar los celulares o aparatos electrónicos. Si una jugadora llegara después de comenzada la ronda tiene derecho a dejar el celular.

La jugadora que no cumpla con estos requisitos perderá la partida.

Observaciones:

17. Es competencia del Árbitro Principal decidir ante casos no previstos en el actual documento.
18. Las jugadoras aceptan con su participación, las condiciones del presente reglamento en todos sus términos.